

INFORME DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS
MODALIDAD DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA
MC-032 DE 2025

(23 DE JULIO DE 2025)

De conformidad con lo dispuesto en la Invitación Pública del Proceso de Mínima Cuantía MC 032 DE 2025, que tiene como objeto: **“REHABILITACION DE LOS CUERPOS SUPERFICIALES Y AREAS DE PROTECCION HIDRICA EN EL MUNICIPIO DE CAJICA”**.

Se da inicio al trámite de evaluación de los requisitos jurídicos, técnicos y de experiencia, siguiendo lo establecido en la invitación de la referencia.

Se deja constancia que se presentaron dos (02) propuestas, Para participar en el proceso de selección, estableciendo el orden de elegibilidad en relación con la oferta presentada de menor valor, así:

Proceso : OBRA - MC 032 2025 (id.CO1.BDOS.8447932)

Minima cuantía

MC 032 2025 (en evaluación) Pliegos

Valor estimado 49,249 157 COP | Clasificación de objetos Obra

Unidad de contratación Dirección de Contratación

Ver Enlace

REHABILITACIÓN DE LOS CUERPOS SUPERFICIALES Y ÁREAS DE PROTECCIÓN HÍDRICA EN EL MUNICIPIO DE CAJICA.

Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Fecha de presentación de ofertas 23/07/2025 2:00 PM - Fecha de publicación 21/07/2025 9:59 AM

Apertura 23/07/2025 2:02 PM

LÍNEA DE TIEMPO

Fecha Publicación del Pliego de Condiciones

Presentación de Ofertas

Apertura de Ofertas

Aceptación de ofertas

21/07/2025

23/07/2025

23/07/2025

23/07/2025

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel

Opciones

OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES

Consultar

No debe utilizarse como base a los documentos del proceso

MESSAJES

Crear

ACTA Y AVISO DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
MC 032 2025	INSTALACIONES TM SAS	Oferta en evaluación	23/07/2025 9:50 AM	34.836.575 COP
JPCONTRATOS SAS	Jp	Oferta en evaluación	23/07/2025 9:37 AM	39.269.409 COP

EN EVALUACIÓN

PROVEEDORES

Interact

PROVEEDORES

4

Compartir

2

I. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

Los requisitos habilitantes y técnicos que serán objeto de evaluación por parte del Comité Evaluador se señalan a continuación:

CRITERIOS HABILITANTES	CALIFICACIÓN
Requisitos para acreditar la capacidad jurídica	Cumple / No Cumple
Requisitos para acreditar la experiencia	
Requisitos para acreditar la capacidad técnica	Cumple / No cumple
Requisitos para capacidad financiera y organizacional	Cumple / No cumple

Lo anterior teniendo en cuenta la siguiente verificación:

Que una vez analizadas las causales de rechazo se evidencia que la empresa **INSTALACIONES TM SAS** con NIT 900606160, representada legalmente por TOMAS MEDINA RUIZ identificado con cedula de ciudadanía N° 5.570.130 Se encuentra inmersa en las causales de **RECHAZO** conforme a lo establecido en la **INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA MC-032 DE 2025**

11. Cuando el Proponente no cumpla con las condiciones jurídicas, financieras, técnicas, de experiencia y económicas exigidas en la invitación pública.

I. EVALUACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS

El proponente debe cumplir con los siguientes requisitos:

DOCUMENTOS EVALUADOS	INSTALACIONES TM SAS con NIT 900606160	
	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
<p>CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA: debidamente firmada por el proponente, si es persona natural, por el Representante Legal de la persona jurídica, o por la persona designada para representar al Consorcio o Unión Temporal, cuando de ello se trate, según Anexo 1 de la Invitación Pública.</p> <p>AVAL DE LA PROPUESTA: La propuesta deberá estar avalada por: un Ingeniero Civil. Se deberá anexar copia de la cédula de ciudadanía de quien suscribe la oferta y de quien la avala, al igual que copia de la matrícula o tarjeta profesional de este último.</p> <p>Cuando el proponente o su representante tengan la condición de PROFESIONAL REQUERIDO PARA AVALAR LA PROPUESTA, no será necesario el aval de otra persona con igual profesión.</p>	NO CUMPLE	<p>Presenta formato diligenciado, suscrito por el representante legal TOMAS MEDINA RUIZ como se evidencia en Certificado de Existencia y Representación</p> <p>No aporta aval de la propuesta ni se evidencia que el representante legal tenga la condición de PROFESIONAL REQUERIDO PARA AVALAR LA PROPUESTA</p>
<p>DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO, UNIÓN TEMPORAL O PROMESA DE SOCIEDAD FUTURA SI EL PROPONENTE ES PLURAL, en el cual debe constar la participación de cada uno de los miembros del Proponente plural, la representación legal del Proponente plural o el poder otorgado a quien suscribe los documentos en nombre del Proponente plural.</p>	N/A	N/A
<p>CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL, Actualizado, expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente del Proponente singular o de cada uno de los miembros del consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura si el Proponente es plural, en el que se verificará lo siguiente:</p> <p>Personas Jurídicas nacionales o extranjera con sucursal en Colombia:</p> <p>Fecha de expedición del certificado no mayor a treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre del Proceso de Contratación. En caso de modificarse la fecha de cierre del proceso, se tendrá como referencia para establecer el plazo de vigencia del Certificado de Existencia y Representación Legal la fecha originalmente establecida en la Invitación Pública.</p> <p>Que el objeto de la sociedad permita ejecutar las actividades descritas en el objeto del</p>	CUMPLE	<p>Fecha expedición: 21/07/2025 Fecha matrícula: 05 de Abril de 2013 Fecha última renovación: 14 de febrero de 2025 Domicilio principal: Bogotá Tamaño empresarial: Microempresa</p> <p>Termino de duración: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO</p> <p>Objeto: La Sociedad tendrá como objeto principal las siguientes actividades; mantenimiento y reparación especializado en maquinaria y equipo, alquiler y arrendamiento de otros tipo de maquinaria equipos y bienes tangibles N.C.P, suministro, mantenimiento e instalación de equipo agroindustrial, suministro mantenimiento preventivo correctivo para plantas eléctricas y sub estaciones, manejo de corrientes alta media y baja tensión, instalación mantenimiento y puesta en funcionamiento de plantas de tratamiento de agua potable y residual, construcción de</p>

DOCUMENTOS EVALUADOS	INSTALACIONES TM SAS con NIT 900606160	
	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
presente Proceso de Contratación. Que la vigencia de la persona jurídica nacional o extranjera no sea inferior al del plazo del contrato y mínimo treinta (30) meses adicionales contados a partir de la fecha del cierre del Proceso de Contratación.		otras obras de ingeniería civil, interventorías de obras civiles (...)
DECLARACIÓN BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, DE NO ESTAR INCURSO EN LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD establecidas en los artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993, suscrito por el proponente ya sea persona natural, persona jurídica, consorcio o unión temporal	CUMPLE	Presenta ANEXO 3 suscrita por el Señor TOMAS MEDINA RUIZ representante legal de INSTALACIONES TM SAS con NIT 900606160 cómo se evidencia en Certificado de Existencia y Representación.
EN CASO DE SER NECESARIO ACTA DE AUTORIZACIÓN DEL ÓRGANO SOCIETARIO AL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE o de cada uno de los miembros del Consorcio o de la Unión Temporal, cuando tengan alguna limitación para contraer obligaciones.	N/A	N/A
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD: de la persona natural, del representante legal de la persona jurídica, del consorcio o de la unión temporal, según sea el caso.	CUMPLE	Presenta copia de la cedula de ciudadanía de la representante legal TOMAS MEDINA RUIZ.
FOTOCOPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT DEL PROPONENTE.	CUMPLE	Presenta RUT de fecha 4 de julio de 2025
LIBRETA MILITAR: en caso de que el proponente o representante legal sea hombre, mayor de 18 años y menor de 50 años	N/A	N/A
CONSTANCIAS QUE ACREDITEN EL PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES DEL PROPONENTE. En caso de persona jurídica se acreditará mediante manifestación expresa suscrita por el Representante Legal y/o el Revisor Fiscal si así consta en el Certificado de Cámara de Comercio. En caso de proponente persona natural mediante la acreditación del pago y aporte de planillas de los últimos tres meses, anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección.	NO CUMPLE	No aporta el documento
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	CUMPLE	El oferente presenta el ANEXO 5 suscrito por TOMAS MEDINA RUIZ representante legal de INSTALACIONES TM SAS con NIT 900606160 cómo se evidencia en Certificado de Existencia y Representación.

DOCUMENTOS EVALUADOS	INSTALACIONES TM SAS con NIT 900606160	
	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
PACTO DE TRANSPARENCIA	CUMPLE	El oferente presenta el ANEXO 8 suscrito por TOMAS MEDINA RUIZ representante legal de INSTALACIONES TM SAS con NIT 900606160 cómo se evidencia en Certificado de Existencia y Representación.
CONFLICTO DE INTERES	CUMPLE	El oferente presenta el ANEXO 9 suscrito por TOMAS MEDINA RUIZ representante legal de INSTALACIONES TM SAS con NIT 900606160 cómo se evidencia en Certificado de Existencia y Representación.
CERTIFICADO DE CONSULTA DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES, CONTRA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	CUMPLE	El oferente presenta documento de fecha 26 de junio de 2025, donde evidencia que: NO REGISTRA INHABILIDAD.
CERTIFICADO REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS - REDAM	CUMPLE	Presenta certificado REDAM de fecha 26 de junio de 2025 donde se evidencia NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS Código Verificación: 7HM8LGN1XS Válida hasta: 24/09/2025
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES.	CUMPLE	La entidad verifica Antecedentes Fiscales de INSTALACIONES TM SAS con NIT 900606160 y del Representante Legal donde se evidencia NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS.	CUMPLE	Presenta certificado de Antecedentes Disciplinarios de INSTALACIONES TM SAS con NIT 900606160 y del Representante Legal TOMAS MEDINA RUIZ donde se evidencia NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES Y DE POLICÍA.	CUMPLE	La entidad verifica el certificado de antecedentes judiciales y de policía de fecha 25 de junio de 2025 del Representante Legal TOMAS MEDINA RUIZ donde se evidencia NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
CERTIFICADO MEDIDAS CORRECTIVAS	CUMPLE	La entidad verifica certificado de medidas correctivas de fecha 26 de junio de 2025 del Representante Legal TOMAS MEDINA RUIZ donde se evidencia NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.
RESULTADO	NO CUMPLE	

Con base en la verificación anterior, el Comité Evaluador en los aspectos de JURIDICOS determinó que la propuesta presentada por el proponente **INSTALACIONES TM SAS** con NIT 900606160, representada legalmente por TOMAS MEDINA RUIZ identificado con cedula de ciudadanía N°

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		CÓDIGO: GCC-FM-028
	FORMATO		VERSIÓN: 02
	INFORME DE EVALUACIÓN – MINIMA CUANTIA		FECHA: 01/MAR/2023

5.570.130 **NO CUMPLE** la totalidad de los requisitos establecidos en la invitación publica y por lo tanto se encuentra **NO CUMPLE** en este aspecto de la evaluación.

De conformidad con las disposiciones de la invitación pública que al respecto de las **CONDICIONES DE ESCOGENCIA DE LA OFERTA** Precisa en su literal a “*Condiciones que acepta el oferente al presentar su oferta, en cumplimiento a lo ordenado por el Artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015.*

a) *La verificación de los requisitos habilitantes se hará exclusivamente en relación con el proponente con el precio más bajo. En caso de que éste no cumpla con los mismos, procederá la verificación del proponente ubicado en segundo lugar y así sucesivamente.”*

Así las cosas, se procede con la verificación de requisitos del proponente JP CONTRATOS S.A.S con nit: 900310459 representado legalmente por YIMMY JOSÉ PATIÑO identificado con cc 2.968.974.

II. EVALUACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS

El proponente debe cumplir con los siguientes requisitos:

DOCUMENTOS EVALUADOS	JP CONTRATOS S.A.S	
	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
<p>CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA: debidamente firmada por el proponente, si es persona natural, por el Representante Legal de la persona jurídica, o por la persona designada para representar al Consorcio o Unión Temporal, cuando de ello se trate, según Anexo 1 de la Invitación Pública.</p> <p>AVAL DE LA PROPUESTA: La propuesta deberá estar avalada por: un Ingeniero Civil. Se deberá anexar copia de la cédula de ciudadanía de quien suscribe la oferta y de quien la avala, al igual que copia de la matrícula o tarjeta profesional de este último.</p> <p>Cuando el proponente o su representante tengan la condición de PROFESIONAL REQUERIDO PARA AVALAR LA PROPUESTA, no será necesario el aval de otra persona con igual profesión.</p>	CUMPLE	<p>Presenta formato diligenciado, suscrito por el representante legal YIMMY JOSÉ PATIÑO identificado con cc 2.968.974. cómo se evidencia en Certificado de Existencia y Representación.</p> <p>Presenta AVAL de Cistian Ferney Bravo Agon identificado con C.C 1.101.692.890 de Socorro-Santander INGENIERO CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 68202-398799 desde el 07 de septiembre de 2018, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 1290</p>
<p>DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO, UNIÓN TEMPORAL O PROMESA DE SOCIEDAD FUTURA SI EL PROPONENTE ES PLURAL, en el cual debe constar la participación de cada uno de los miembros del Proponente plural, la representación legal del Proponente plural o el poder otorgado a quien suscribe los documentos en nombre del Proponente plural.</p>	N/A	N/A
<p>CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL, Actualizado, expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente del Proponente singular o de cada uno de los miembros del consorcio, unión temporal o promesa de</p>	CUMPLE	<p>Fecha expedición: 21/07/2025 Fecha matrícula: 08 de septiembre de 2009 Fecha última renovación: 04 de abril de 2025 Domicilio principal: Cajicá Cundinamarca Tamaño empresarial: Microempresa</p>

DOCUMENTOS EVALUADOS	JP CONTRATOS S.A.S	
	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
<p>sociedad futura si el Proponente es plural, en el que se verificará lo siguiente:</p> <p>Personas Jurídicas nacionales o extranjera con sucursal en Colombia:</p> <p>Fecha de expedición del certificado no mayor a treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre del Proceso de Contratación. En caso de modificarse la fecha de cierre del proceso, se tendrá como referencia para establecer el plazo de vigencia del Certificado de Existencia y Representación Legal la fecha originalmente establecida en la Invitación Pública.</p> <p>Que el objeto de la sociedad permita ejecutar las actividades descritas en el objeto del presente Proceso de Contratación. Que la vigencia de la persona jurídica nacional o extranjera no sea inferior al del plazo del contrato y mínimo treinta (30) meses adicionales contados a partir de la fecha del cierre del Proceso de Contratación.</p>		<p>Termino de duración: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO</p> <p>Objeto: La Sociedad tendrá como objeto principal las siguientes actividades; la construcción de obras de ingeniería civil, trabajos de demolición y preparación de terrenos para la construcción de obras de ingeniería civil, construcción de edificaciones para uso residencial, construcción de edificaciones para uso no residencial, instalaciones residenciales, hidráulicas, sanitarias, eléctricas y trabajos conexos (...)</p>
<p>DECLARACIÓN BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, DE NO ESTAR INCURSO EN LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD establecidas en los artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993, suscrito por el proponente ya sea persona natural, persona jurídica, consorcio o unión temporal</p>	CUMPLE	<p>Presenta ANEXO 3 suscrita por el Señor YIMMY JOSÉ PATIÑO identificado con cc 2.968.974 cómo se evidencia en Certificado de Existencia y Representación.</p>
<p>EN CASO DE SER NECESARIO ACTA DE AUTORIZACIÓN DEL ÓRGANO SOCIETARIO AL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE o de cada uno de los miembros del Consorcio o de la Unión Temporal, cuando tengan alguna limitación para contraer obligaciones.</p>	N/A	N/A
<p>FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD: de la persona natural, del representante legal de la persona jurídica, del consorcio o de la unión temporal, según sea el caso.</p>	CUMPLE	<p>Presenta copia de la cedula de ciudadanía de la representante legal YIMMY JOSÉ PATIÑO identificado con cc 2.968.974.</p>
<p>FOTOCOPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT DEL PROPONENTE.</p>	CUMPLE	<p>Presenta RUT de fecha 21 de julio de 2025</p>
<p>LIBRETA MILITAR: en caso de que el proponente o representante legal sea hombre, mayor de 18 años y menor de 50 años</p>	N/A	<p>Presenta copia de libreta militar reservista segunda clase del representante legal YIMMY JOSÉ PATIÑO identificado con cc 2.968.974.</p>
<p>CONSTANCIAS QUE ACREDITEN EL PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES</p>	CUMPLE	<p>Aporta certificado de pago de aportes sistema general de seguridad social parafiscales suscrito por el representante</p>

DOCUMENTOS EVALUADOS	JP CONTRATOS S.A.S	
	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
PARAFISCALES DEL PROPONENTE. En caso de persona jurídica se acreditará mediante manifestación expresa suscrita por el Representante Legal y/o el Revisor Fiscal si así consta en el Certificado de Cámara de Comercio. En caso de proponente persona natural mediante la acreditación del pago y aporte de planillas de los últimos tres meses, anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección.		legal YIMMY JOSÉ PATIÑO identificado con cc 2.968.974.
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	CUMPLE	El oferente presenta el ANEXO 5 suscrito por el representante legal YIMMY JOSÉ PATIÑO identificado con cc 2.968.974.cómo se evidencia en Certificado de Existencia y Representación.
PACTO DE TRANSPARENCIA	CUMPLE	El oferente presenta el ANEXO 8 suscrito por el representante legal YIMMY JOSÉ PATIÑO identificado con cc 2.968.974 cómo se evidencia en Certificado de Existencia y Representación.
CONFLICTO DE INTERES	CUMPLE	El oferente presenta el ANEXO 9 suscrito por el representante legal YIMMY JOSÉ PATIÑO identificado con cc 2.968.974 cómo se evidencia en Certificado de Existencia y Representación.
CERTIFICADO DE CONSULTA DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES, CONTRA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	CUMPLE	El oferente presenta documento de fecha 21 de julio de 2025, donde evidencia que: NO REGISTRA INHABILIDAD.
CERTIFICADO REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS - REDAM	CUMPLE	Presenta certificado REDAM de fecha 21 de julio de 2025 donde se evidencia NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS Código Verificación: UG59KQSRDF Válida hasta: 19/10/2025
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES.	CUMPLE	La entidad verifica Antecedentes Fiscales de JP CONTRATOS SAS con Nit 9003104591 y del Representante Legal identificado con cc 2.968.974 donde se evidencia NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS.	CUMPLE	La entidad consulta Antecedentes Disciplinario del representante legal YIMMY JOSÉ PATIÑO identificado con cc 2.968.974. donde se evidencia NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES Y DE POLICÍA.	CUMPLE	La entidad verifica el certificado de antecedentes judiciales y de policía de fecha 21 de julio de 2025 del Representante Legal del YIMMY JOSÉ PATIÑO identificado con cc 2.968. 974.donde se

DOCUMENTOS EVALUADOS	JP CONTRATOS S.A.S	
	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
		evidencia NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
CERTIFICADO MEDIDAS CORRECTIVAS	CUMPLE	La entidad verifica certificado de medidas correctivas de fecha 21 de julio de 2025 del Representante Legal YIMMY JOSÉ PATIÑO identificado con cc 2.968. 974.donde se evidencia NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR. Código validación: 120119076
RESULTADO	CUMPLE	

Como resultado de lo anterior, el Comité Evaluador Manifiesta que JP CONTRATOS S.A.S con NIT: 900310459 representado legalmente por YIMMY JOSÉ PATIÑO identificado con CC 2.968.974. **CUMPLE** con la totalidad de requisitos jurídicos de la invitación.



CLAUDIA MILENA POVEDA BERNAL
Directora Operativa de la Dirección de Contratación
Aspecto Jurídico

Proyecto: Ana Milena García Contreras/ Profesional Universitario (e) / Dirección de Contratación



INFORME DE EVALUACIÓN TECNICA Y DE EXPERIENCIA
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA
MC-032 DE 2025

(23 DE JULIO DE 2025)

De conformidad con lo dispuesto en la Invitación Pública del Proceso de Mínima Cuantía MC 032 DE 2025, que tiene como objeto: “REHABILITACION DE LOS CUERPOS SUPERFICIALES Y AREAS DE PROTECCION HIDRICA EN EL MUNICIPIO DE CAJICA”.

Se da inicio al trámite de evaluación de los requisitos jurídicos, técnicos y de experiencia, siguiendo lo establecido en la invitación de la referencia.

Se deja constancia que se presentaron dos (02) propuestas, Para participar en el proceso de selección, estableciendo el orden de elegibilidad en relación con la oferta presentada de menor valor, así:

Proceso : OBRA - MC 032 2025 (Id.CO1.BDOS.8447932)

EN EVALUACIÓN

Minima cuantía

MC 032 2025 En evaluación Pliegos

Valor estimado 40.040.157 COP | Clasificación de objetos: Obra

Unidad de contratación Dirección de Contratación

Ver enlace

PROVEEDORES

Interim: PROVEEDORES

4

2

Comprobar

REHABILITACIÓN DE LOS CUERPOS SUPERFICIALES Y AREAS DE PROTECCIÓN HIDRICA EN EL MUNICIPIO DE CAJICA.

Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Fecha de presentación de ofertas 23/07/2025 2:00 PM - Fecha de publicación 21/07/2025 9:59 AM

Apertura 23/07/2025 2:02 PM

LÍNEA DE TIEMPO

Fecha Publicación del Pliego de Condiciones

Presentación de Ofertas

Apertura de Ofertas

Aceptación de ofertas

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel

Opciones

1 OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES

Contestar

No tiene ninguna observación a las condiciones del proceso

2 MENSAJES

Enviar

VER ACTA Y AVISO DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
MC 032 2025	INSTALACIONES TM SAS	Oferta en evaluación	23/07/2025 9:50 AM	34.836.578 COP
JPCONTRATOS SAS	Jp	Oferta en evaluación	23/07/2025 9:37 AM	39.269.408 COP

De conformidad con lo establecido en los términos de la invitación de referencia, y en aplicación al artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 y las designaciones primero del numeral 3.3.1 del manual de procedimientos internos de contratación del Municipio de Cajicá, el comité evaluador procede a evaluar la propuesta presentada por **INSTALACIONES TM SAS con NIT 900606160**, representada legalmente por TOMAS MEDINA RUIZ identificado con cedula de ciudadanía N° 5.570.130 siendo la propuesta con menor valor, de la siguiente manera:

I. ASPECTOS, TÉCNICOS Y DE EXPERIENCIA DEL OFERENTE:

Que una vez analizadas las causales de rechazo se evidencia que la empresa **INSTALACIONES TM SAS con NIT 900606160**, representada legalmente por TOMAS MEDINA RUIZ identificado con cedula de ciudadanía N° 5.570.130 Se encuentra inmersa en las causales de **RECHAZO** conforme a lo establecido en la **INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA MC-032 DE 2025**

9. Cuando las condiciones ofrecidas por el Proponente no cumplan con los requisitos mínimos establecidos en el presente Pliego de Condiciones: Objeto, término, precio y condiciones que impidan la comparación objetiva de las Propuestas.

11. Cuando el Proponente no cumpla con las condiciones jurídicas, financieras, técnicas, de experiencia y económicas exigidas por el Pliego.

Lo anterior teniendo en cuenta la siguiente verificación:

EXPERIENCIA

10

DOCUMENTOS EVALUADOS	INSTALACIONES TM SAS	
	CUMPLE/ NO CUMPLE	FOLIO
<p>EXPERIENCIA DEL OFERENTE</p> <p>Siendo la experiencia aquella con la que cuenta el proponente y que se relaciona directamente con el objeto del proceso de selección, el proponente anexará, como requisito habilitante a su oferta lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none">El proponente deberá acreditar experiencia certificada <u>mediante dos (2) contratos</u> celebrados, ejecutados y terminados con entidades públicas y/o privadas cuyos objetos y/o actividades sean movimiento de tierras y mantenimiento y limpieza de canales, cuyo valor para cada uno corresponda a un valor igual o superior al 100% del valor oficial del presente proceso contractual. <p>(...) En el evento de que la anterior experiencia se acredite con la ejecución de contratos con entidades privadas, el oferente deberá además de las certificaciones o actas de liquidación y copias de contratos, allegar sin excepción <u>copia de la respectiva factura</u>, donde se verifique la ejecución del contrato.</p>	NO CUMPLE	<p>CONTRATO: 149-861</p> <p>OBJETO: Encerramiento de obra en malla eslabonada, mampostería, excavación Cimientos de estructura.</p> <p>CONTRATANTE: Conaltura Construcción y Vivienda S.A</p> <p>VALOR: cuarenta y cinco millones (\$45.000.000) de pesos netos</p> <p>FACTURAS: NO APORTA</p> <p>NO APORTO ACREDITACIÓN DE CONTRATO N° 2- RECHAZADO</p>

Con base en la verificación anterior, el Comité Evaluador en los aspectos de experiencia determinó que la propuesta presentada por el proponente **INSTALACIONES TM SAS** con NIT 900606160, representada legalmente por TOMAS MEDINA RUIZ identificado con cedula de ciudadanía N° 5.570.130 **NO CUMPLE** la totalidad de los requisitos establecidos en el pliego de condiciones y por lo tanto se encuentra **RECHAZADO** en este aspecto de la evaluación.

CAPACIDAD TÉCNICA

DOCUMENTOS EVALUADOS	INSTALACIONES TM SAS	
	CUMPLE/ NO CUMPLE	FOLIO
<p>La oferta técnica deberá cumplir con los siguientes requerimientos técnicos mínimos señalados:</p> <p>Será HÁBIL el proponente que acredite la disponibilidad del Equipo Mínimo Requerido que se detalla en este numeral. El equipo ofrecido puede ser propio, arrendado, o en "leasing".</p> <p>El equipo mínimo requerido para el presente proceso, es el siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none">Retroexcavadora de llantaVolqueta sencilla 7000 kg	NO CUMPLE	<p>Presenta Documento suscrito el 23 de julio de 2025 por TOMAS MEDINA RUIZ en calidad de representante legal de INSTALACIONES TM SAS. Dirigido a DIRECCION ANTINARCOTICOS DE LA POLICIA NACIONAL.</p> <p>NO APORTA DOCUMENTO QUE DESCRIBA Y ACREDITE BAJO NINGUNA DENOMINACION (PROPIA, ARRENDADA O LEASING) LA MAQUINARIA OFRECIDA. - RECHAZADO</p>
<p>EQUIPO PROPIO En el caso de que el equipo sea propio, los Proponentes, o alguno de sus miembros en caso de consorcios o uniones temporales, deberán acreditar, mediante uno o algunos de los documentos siguientes, la propiedad y la capacidad del equipo ofrecido:</p>	NO CUMPLE	<p>No aporta documentos que acrediten el equipo mínimo requerido como propio. RECHAZADO</p>

DOCUMENTOS EVALUADOS	INSTALACIONES TM SAS	
	CUMPLE/ NO CUMPLE	FOLIO
<p>a) Factura de Compraventa y/o Licencia de Transito (Tarjeta de Propiedad).</p> <p>b) Manifiesto de Aduana o Declaración de Importación</p> <p>NOTA 1: Si la propiedad y capacidad del equipo se acreditan mediante facturas que no hayan sido expedidas por el fabricante o un distribuidor autorizado de éstos, se deberá anexar también, la(s) factura(s) que demuestren la tradición de la propiedad de dicho equipo, desde el actual propietario hasta llegar al fabricante, su distribuidor autorizado o el importador. –</p>		
<p>EQUIPO ARRENDADO En el caso de que el equipo presentado sea arrendado, se deberá acreditar la propiedad por parte del arrendador mediante los siguientes documentos:</p> <p>a) Factura de Compraventa y/o Licencia de Transito (Tarjeta de Propiedad).</p> <p>b) Manifiesto de Aduana o Declaración de Importación</p> <p>c) Copia del Contrato de Arrendamiento.</p> <p>d) Carta de Compromiso del propietario de la máquina. –</p>	NO CUMPLE	No aporta documentos que acrediten el equipo mínimo requerido como arrendado. RECHAZADO
<p>EQUIPO EN LEASING En el caso de que el equipo presentado sea a través de “leasing”, se deberá allegar la siguiente documentación:</p> <p>a) Copia del respectivo contrato</p> <p>b) Autorización del propietario del bien (compañía de financiamiento o un banco u otro)</p>	NO CUMPLE	No aporta documentos que acrediten el equipo mínimo requerido como en leasing. RECHAZADO
<p>Para la volqueta se deberá aportar adicionalmente SOAT vigente y certificación TECNOMECANICA vigente si aplica y para la retroexcavadora se deberá aportar su respectiva ficha técnica.</p>	NO CUMPLE	No aporta aporta documentos que acrediten el equipo mínimo requerido – RECHAZADO.

Con base en la verificación anterior, el Comité Evaluador en los aspectos de EQUIPO MINIMO REQUERIDO determinó que la propuesta presentada por el proponente **INSTALACIONES TM SAS** con NIT 900606160, representada legalmente por TOMAS MEDINA RUIZ identificado con cedula de ciudadanía N° 5.570.130 **NO CUMPLE** la totalidad de los requisitos establecidos en el pliego de condiciones y por lo tanto se encuentra **RECHAZADO** en este aspecto de la evaluación.

PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO:

[Handwritten signature]

DOCUMENTOS EVALUADOS	INSTALACIONES TM SAS con NIT 900606160	
	CUMPLE/ NO CUMPLE	FOLIO
RESIDENTE DE OBRA: Ingeniero civil, con experiencia mínima de 5 años contados desde la fecha de obtención de título de pregrado	NO CUMPLE	YOLMAN ANDRES CHAPARRO CHAPARRO CC:9.433.819 INGENIERO CIVIL UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA FECHA DE GRADO: 16 ABRIL DE 2015 MP:15202-302710 BYC DEL 07/05/2015 NO APORTA: Carta de compromiso en la que conste que en el evento de resultar adjudicatario el proponente, éste prestará sus servicios durante el término de ejecución del contrato y en la dedicación requerida
OPERADOR DE EXCAVADORA Y RETROCARGADOR, con certificación otorgada por una institución de educación debidamente acreditada en Colombia y mínimo diez (10) años de experiencia contada a partir de la obtención del título.	NO CUMPLE	NO APORTA PERSONAL QUE ACREDITE EL PERFIL EXIGIDO - RECHAZADO
CONDUCTOR DE VOLQUETA: Mayor de edad con licencia de conducción vigente categoría C2.	NO CUMPLE	NO APORTA PERSONAL QUE ACREDITE EL PERFIL EXIGIDO RECHAZADO

Con base en la verificación anterior, el Comité Evaluador en los aspectos de PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO determinó que la propuesta presentada por el proponente **INSTALACIONES TM SAS** con NIT 900606160, representada legalmente por TOMAS MEDINA RUIZ identificado con cedula de ciudadanía N° 5.570.130 **NO CUMPLE** la totalidad de los requisitos establecidos en el pliego de condiciones y por lo tanto se encuentra **RECHAZADO** en este aspecto de la evaluación.

De conformidad con las disposiciones de la invitación pública que al respecto de las **CONDICIONES DE ESCOGENCIA DE LA OFERTA** Precisa en su literal a “*Condiciones que acepta el oferente al presentar su oferta, en cumplimiento a lo ordenado por el Artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015.*”

a) La verificación de los requisitos habilitantes se hará exclusivamente en relación con el proponente con el precio más bajo. En caso de que éste no cumpla con los mismos, procederá la verificación del proponente ubicado en segundo lugar y así sucesivamente.”

EN CONSECUENCIA EL COMITÉ EVLUADOR PROCEDE A EVALUAR A LA EMPRESA DE JP CONTRATOS SAS.

De conformidad con las disposiciones de la invitación pública que al respecto de las **CONDICIONES DE ESCOGENCIA DE LA OFERTA** Precisa en su literal a “*Condiciones que acepta el oferente al presentar su oferta, en cumplimiento a lo ordenado por el Artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015.*”

a) La verificación de los requisitos habilitantes se hará exclusivamente en relación con el proponente con el precio más bajo. En caso de que éste no cumpla con los mismos, procederá la verificación del proponente ubicado en segundo lugar y así sucesivamente.”

ASPECTOS ESPECÍFICOS, TÉCNICOS Y DE EXPERIENCIA DEL OFERENTE:

EXPERIENCIA

DOCUMENTOS EVALUADOS	JP CONTRATOS SAS	
	CUMPLE/ NO CUMPLE	FOLIO
<p>EXPERIENCIA DEL OFERENTE</p> <p>Siendo la experiencia aquella con la que cuenta el proponente y que se relaciona directamente con el objeto del proceso de selección, el proponente anexará, como requisito habilitante a su oferta lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none">El proponente deberá acreditar experiencia certificada <u>mediante dos (2) contratos</u> celebrados, ejecutados y terminados con entidades públicas y/o privadas cuyos objetos y/o actividades sean movimiento de tierras y mantenimiento y limpieza de canales, cuyo valor para cada uno corresponda a un valor igual o superior al 100% del valor oficial del presente proceso contractual. <p>(...) En el evento de que la anterior experiencia se acredite con la ejecución de contratos con entidades privadas, el oferente deberá además de las certificaciones o actas de liquidación y copias de contratos, allegar sin excepción <u>copia de la respectiva factura</u>, donde se verifique la ejecución del contrato.</p>	CUMPLE	<p>CONTRATO N°1</p> <p>PRESENTA CERTIFICACION DE CONTRATO: CM-015-2024</p> <p>OBJETO: MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE CANALES EN EL MUNICIPIO DE CAJICA.</p> <p>CONTRATANTE: EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CAJICA SA ESP.</p> <p>VALOR: \$49.976.181</p> <p>CONTRATO N°2</p> <p>PRESENTA CERTIFICACION Y CONTRATO: 00025-2019</p> <p>OBJETO:MOVIMIENTO DE TIERRAS PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA OFICIAL SN JOSE MARIA ESCRIVA DE BALAGUER.</p> <p>CONTRATANTE: CONSORCIO ESCRIVA DE BALAGUER</p> <p>VALOR: \$ 722.823.906</p> <p>FECHA DE INICIO: 13 DE AGOSTO DE 2019</p> <p>FECHA DE TERMINACION: 13 DE NOVIEMBRE DE 2019.</p> <p>PRESENTA FACTURAS 1140 DE FECHA 12/11/2019 Y 1136 DE 07/10/2019 DE FECHA 07/10/2019.</p>

Como resultado de lo anterior, el Comité Evaluador expresa que el proponente JP CONTRATOS S.A.S con nit: 900310459 representado legalmente por YIMMY JOSÉ PATIÑO identificado con cc 2.968.974. **CUMPLE** la totalidad de requisitos de **EXPERIENCIA** exigidos en la invitación.

CAPACIDAD TÉCNICA

DOCUMENTOS EVALUADOS	JP CONTRATOS SAS	
	CUMPLE/ NO CUMPLE	FOLIO
<p>La oferta técnica deberá cumplir con los siguientes requerimientos técnicos mínimos señalados:</p> <p>Será HÁBIL el proponente que acredite la disponibilidad del Equipo Mínimo Requerido que se detalla en este numeral. El equipo ofrecido puede ser propio, arrendado, o en "leasing".</p> <p>El equipo mínimo requerido para el presente proceso, es el siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none">• Retroexcavadora de llanta• Volqueta sencilla 7000 kg	CUMPLE	<p>Presenta Ficha técnica, tarjeta registro de maquinaria N° 47916 Retroexcavadora JCB 214, modelo 2004 de propiedad de JP CONTRATOS SAS.</p> <p>Presenta ficha técnica volqueta CHEVROLET KODIAT C-70 placas NVH-576, licencia N° 10025826059 propiedad de YIMMY JOSE PATIÑO AREVALO.</p>
<p>EQUIPO PROPIO En el caso de que el equipo sea propio, los Proponentes, o alguno de sus miembros en caso de consorcios o uniones temporales, deberán acreditar, mediante uno o algunos de los documentos siguientes, la propiedad y la capacidad del equipo ofrecido:</p> <p>a) Factura de Compraventa y/o Licencia de Transito (Tarjeta de Propiedad).</p> <p>b) Manifiesto de Aduana o Declaración de Importación</p> <p>NOTA 1: Si la propiedad y capacidad del equipo se acreditan mediante facturas que no hayan sido expedidas por el fabricante o un distribuidor autorizado de éstos, se deberá anexar también, la(s) factura(s) que demuestren la tradición de la propiedad de dicho equipo, desde el actual propietario hasta llegar al fabricante, su distribuidor autorizado o el importador. –</p>	CUMPLE	<p>Acredita propiedad mediante tarjeta registro de maquinaria N° 47916 Retroexcavadora JCB 214, modelo 2004 N° MC081294 de propiedad de JP CONTRATOS SAS.</p>
<p>EQUIPO ARRENDADO En el caso de que el equipo presentado sea arrendado, se deberá acreditar la propiedad por parte del arrendador mediante los siguientes documentos:</p> <p>a) Factura de Compraventa y/o Licencia de Transito (Tarjeta de Propiedad).</p> <p>b) Manifiesto de Aduana o Declaración de Importación</p> <p>c) Copia del Contrato de Arrendamiento.</p> <p>d) Carta de Compromiso del propietario de la máquina. –</p>	CUMPLE	<p>Acredita licencia N.º 10025826059 propiedad de YIMMY JOSE PATIÑO AREVALO, representante legal de JP CONTRATOS SAS, así mismo aporta copia contrato de arrendamiento de vehículo suscrito entre JP CONTRATOS SAS y YIMMY JOSE PATIÑO AREVALO, así mismo aporta carta de compromiso y disponibilidad de fecha 22 de julio de 2025.</p>

DOCUMENTOS EVALUADOS	JP CONTRATOS SAS	
	CUMPLE/ NO CUMPLE	FOLIO
EQUIPO EN LEASING En el caso de que el equipo presentado sea a través de “leasing”, se deberá allegar la siguiente documentación: a) Copia del respectivo contrato b) Autorización del propietario del bien (compañía de financiamiento o un banco u otro)	N/A	N/A
Para la volqueta se deberá aportar adicionalmente SOAT vigente y certificación TECNOMECANICA vigente si aplica y para la retroexcavadora se deberá aportar su respectiva ficha técnica.	CUMPLE	Aporta SOAT expedido por Aseguradora Solidaria de Colombia póliza 3100023310 volqueta placa NVH576 Vigencia 18/02/2025 - 17/02/2026 y certificado revisión tecnomecnica N° 179598328 expedido por INVERSIONES TAC SAS fecha de expedición 17/02/2025 – 17/02/2026, así mismo aporta ficha técnica de retroexcavadora JCB 214, modelo 2004.

El proponente JP CONTRATOS S.A.S con nit: 900310459 representado legalmente por YIMMY JOSÉ PATIÑO identificado con cc 2.968.974. **CUMPLE** con los requisitos exigidos en la invitación publica para el componente CAPACIDAD TECNICA .

PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO:

DOCUMENTOS EVALUADOS	JP CONTRATOS SAS	
	CUMPLE/ NO CUMPLE	FOLIO
RESIDENTE DE OBRA: Ingeniero civil, con experiencia mínima de 5 años contados desde la fecha de obtención de título de pregrado	CUMPLE	CRISTIAN FERNEY BRAVO AGON CC: 1.101.692.890 INGENIERO CIVIL UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER MP: 68202-398799 STD EXP: 07/09/2018
OPERADOR DE EXCAVADORA Y RETROCARGADOR, con certificación otorgada por una institución de educación debidamente acreditada en Colombia y mínimo diez (10) años de experiencia contada a partir de la obtención del título.	CUMPLE	JAIRO SANTIAGO ORJUELA LUQUE CC: 1.076.622.183 acredita titulo de OPERARIO EN EXCAVADORA Y RETROCARCADORA expedido por SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA el 17 de marzo de 2015.
CONDUCTOR DE VOLQUETA: Mayor de edad con licencia de conducción vigente categoría C2.	CUMPLE	JAIRO SANTIAGO ORJUELA LUQUE CC: 1.076.622.183 Licencia de conducción 1076622183 categorías autorizadas b2 y c2.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICA	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO: GCC-FM-028
	FORMATO	VERSIÓN: 02
	INFORME DE EVALUACIÓN – MINIMA CUANTIA	FECHA: 01/MAR/2023

El proponente JP CONTRATOS S.A.S con nit: 900310459 representado legalmente por YIMMY JOSÉ PATIÑO identificado con cc 2.968.974. **CUMPLE** con los requisitos exigidos en la invitación publica para el componente PERSONAL MINIMO REQUERIDO En consecuencia, se declarará como CUMPLE en ASPECTOS TÉCNICOS- Y DE EXPERIENCIA

II.OFERTA ECONOMICA

<div>  <div> JP CONTRATOS S.A.S Obra Civil & Maquinarias </div> </div>					
OBJETO: REHABILITACION DE LOS CUERPOS SUPERFICIALES Y AREAS DE PROTECCION HIDRICA EN EL MUNICIPIO DE CAJICA					
ITEM	DESCRIPCION	UN	VR UNITARIO (\$)	CANTIDAD	VR TOTAL (\$)
1	PRELIMINARES				
1.01	CERCA EN TELA VERDE H=2.10M	ML	\$ 30.558	100	\$ 3.055.800
1.02	SEÑAL DE TRANSITO GRUPO 10 60X60 POSTE 3.5M	UN	\$ 450.000	4	\$ 1.800.000
2	VALLADO				
2.01	EXCAVACION VARIAS MAQUINAS SIN CLASIFICAR (INCLUYE RETIRO DE SOBANTES A DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	\$ 20.500	560	\$ 11.480.000
2.02	EXCAVACION MANUAL DE MATERIAL COMUN H=0.0 -2.0 M (INCLUYE RETIRO DE SOBANTES A DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	\$ 74.321	210	\$ 15.607.410
2.03	TRANSPORTE DE MATERIALES PROV. DE EXPLANACION CANALES PRESTAMOS SOBRE CARREOS Y DERRUMBES	M3-KM	\$ 1.735	770	\$ 1.335.950
VALOR COSTO DIRECTO					\$ 33.279.160
ADMINISTRACION 13.88%					\$ 4.326.291
IMPREVISTO 2.00%					\$ 665.583
UTILIDAD 3.00%					\$ 898.375
VALOR TOTAL					\$ 39.269.409

Valor presupuesto oficial es de **TREINTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS NUEVE PESOS (\$39.269.409) M/cte**

Una vez realizada la verificación aritmética de la oferta económica, se encuentra que el proponente JP CONTRATOS S.A.S con nit: 900310459 representado legalmente por YIMMY JOSÉ PATIÑO identificado con cc 2.968.974. presentó formato de oferta económica por valor de **TREINTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS NUEVE PESOS (\$39.269.409) M/cte** cuyo valor se ajusta al presupuesto oficial, por lo cual el proponente **CUMPLE** con requisitos de la oferta económica.


LILIANA ELIZABET COGUA CÁRDENAS
Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural
Aspectos Técnicos de Experiencia y Económicos

Elaboró:

Jully Paola Moyano Hernández -Profesional universitario / SADR / Aspectos Técnicos de Experiencia y Económico 
Ivonne Torres Cano/ Contratista SADER / aspectos técnicos y de experiencia

Reviso, Aprobó

Liliana Elizabet Cogua Cárdenas - Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural / Aspectos Técnicos de Experiencia y Económicos 

 <div>ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICA</div>	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO: GCC-FM-
	FORMATO	VERSIÓN:
	INFORME DE EVALUACIÓN	FECHA:

III. VERIFICACIÓN REQUISITOS CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

La entidad se permite a continuación realizar la evaluación de carácter financiero para los proponentes que participan del proceso que tiene como objeto la **REHABILITACION DE LOS CUERPOS SUPERFICIALES Y AREAS DE PROTECCION HIDRICA EN EL MUNICIPIO DE CAJICA.**

OFERENTE 1: INSTALACIONES T M SAS.

PROPONENTE		INSTALACIONES T M SAS.	
INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA			
LIQUIDEZ - Mayor o igual a	≥ 3,34	NO CUMPLE	-
ENDEUDAMIENTO -Menor o igual a	≤ 0,38	NO CUMPLE	-
COBERTURA DE INTERESES - Mayor o igual a	≥ 4,20	NO CUMPLE	-
INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL			
RENTABILIDAD DE PATRIMONIO - Mayor o igual a	≥ 0,09	NO CUMPLE	-
RENTABILIDAD DE ACTIVO - Mayor o igual a	≥ 0,08	NO CUMPLE	-

RESUMEN DE EVALUACIÓN FINANCIERA

RAZÓN SOCIAL	CUMPLE / NO CUMPLE
	HÁBIL / NO HÁBIL
INSTALACIONES T M SAS.	NO CUMPLE / NO HÁBIL

Nota: No aporta RUP vigente y en firme.

En constancia de lo anterior


JOSE JAHIR RIVAS VENEGAS
SECRETARIO DE HACIENDA
Aspecto financiero

Proyecto: Sandra Patricia Hernández / Profesional Especializado /Secretario de Hacienda – Aspecto Financiero

 <div>ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICA</div>	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO: GCC-FM-
	FORMATO	VERSIÓN:
	INFORME DE EVALUACIÓN	FECHA:

III. VERIFICACIÓN REQUISITOS CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

La entidad se permite a continuación realizar la evaluación de carácter financiero para los proponentes que participan del proceso que tiene como objeto la **REHABILITACION DE LOS CUERPOS SUPERFICIALES Y AREAS DE PROTECCION HIDRICA EN EL MUNICIPIO DE CAJICA.**

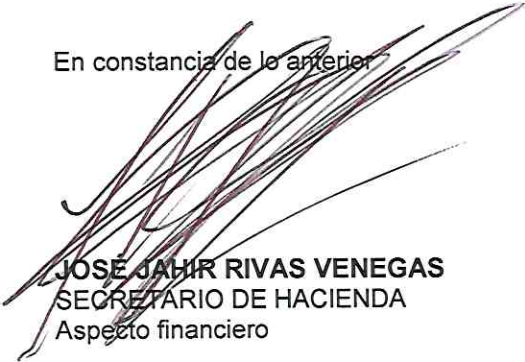
OFERENTE 1: J P CONTRATOS SAS

PROPONENTE		J P CONTRATOS SAS	
		NIT 900310459 1	
INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA			
LIQUIDEZ - Mayor o igual a	≥ 3,34	CUMPLE	4,26
ENDEUDAMIENTO -Menor o igual a	≤ 0,38	CUMPLE	0,08
COBERTURA DE INTERESES - Mayor o igual a	≥ 4,20	CUMPLE	95,54
INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL			
RENTABILIDAD DE PATRIMONIO - Mayor o igual a	≥ 0,09	CUMPLE	0,09
RENTABILIDAD DE ACTIVO - Mayor o igual a	≥ 0,08	CUMPLE	0,08

RESUMEN DE EVALUACIÓN FINANCIERA

RAZÓN SOCIAL	CUMPLE / NO CUMPLE
	HÁBIL / NO HÁBIL
J P CONTRATOS SAS	CUMPLE / HÁBIL

En constancia de lo anterior


JOSE JAHIR RIVAS VENEGAS
SECRETARIO DE HACIENDA
Aspecto financiero

Proyecto: Sandra Patricia Hernández / Profesional Especializado /Secretario de Hacienda – Aspecto Financiero

